

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 18 DE
AGOSTO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 18 de agosto de 2016, a las 15h00, en las oficinas de Wärsilä Ecuador S.A., ubicadas en la, Autopista E35 Km 24 ½, Sector Tababela, Centro de Negocios La Mancha, se reúnen las accionistas de Wärsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales accionistas son representadas por el Sr. Ville Kivelä, según consta de los poderes generales que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina Muñoz, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO TRES.- Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.

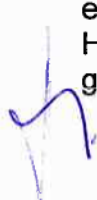
PUNTO CINCO.- Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por el CPA Stalin Moreno, respecto del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO SEIS.- Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2016.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2015.

El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el "El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2015". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela. Se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general.



Segundo Punto: Conocimiento del informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015: El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015: El Presidente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de cuatro millones doscientos veinte y siete mil ochocientos cuarenta y nueve dólares de Estados Unidos de América (USD 4,227,849); propone que estas utilidades generadas en el año 2015, se repartan en su totalidad, como dividendos a las empresas accionistas, en proporción a su participación en el capital social de la Empresa.

El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesto por el Presidente de la compañía. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela, que recoge íntegramente, la propuesta expresada por el Ing. Remigio Peñarreta Chauvin, Presidente de la Compañía.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente: El señor Ville Henrik Kivela propone que se elijan a la Srta. Elena Tapia en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Suplente de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto, se elige a la Srta. Elena Tapia en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Suplente, quienes estatutariamente son designadas para el período de un año.

Quinto Punto: Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por el CPA Stalin Moreno, respecto del ejercicio económico del año 2015. El señor Ville Henrik Kivela, mociona que se apruebe el informe de auditoría externa. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto, se aprueba el informe de auditoría externa, presentado por el Sr. Stalin Moreno. Se deja constancia que la administración ha analizado financieramente y tributariamente las salvedades y excepciones detalladas en el



informe como bases para una opinión calificada. se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general.

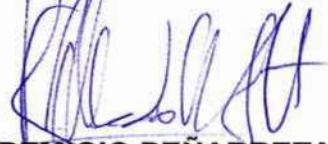
Sexto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: El señor Ville Henrik Kivela, mociona que el Presidente de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, sea el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2016 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A., así mismo se autoriza al Presidente de la Compañía a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela.

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvin, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas siendo las 16h00.



REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE



JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC



VILLE HENRIK KIVELA
APODERADO GENERAL DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de WÄRTSILÄ
TECHNOLOGY OY AB